

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000061661

Ciudad, 15 de julio de 2026

Señor: (a)

PETICIONARIO ANONIMO CZ CERETE ANONIMO

CL 1 No. 1 - 1 centro

ASUNTO: Comunicado de traslado Solicitud De Restablecimiento De Derechos SIM No. 1765155709, 1765155743, 1765155735 y 1765155728 (Para consultas cite este último número).

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta el caso de reportando la situación de 4 menores de edad, la niña D.G.R. de 4 años, la niña D.M.G.R. de 10 años, el adolescente F.J.G.R. de 13 años y el adolescente S.J.G.R. de 16 años, fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) SIM No. 1765155709, 1765155743, 1765155735 y 1765155728 y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de San Carlos, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Eliana Corcho Durango, su correo es: comisariadefamilia@sancarlos-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en calle 10 # 2-51 frente al parque principal y su número celular es: 3182695059.

Atentamente,

SANDRA MARCELA VILLADIEGO PINEDO

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Sandra Marcela Villadiego Pinedo - Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Sandra Marcela Villadiego Pinedo - Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Zeydis Salcedo Fuertes-Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia